

PÚBLICO

Índice AI: ASA 31/013/2002/s

AU 34/02

Temor de tortura o malos tratos

4 de febrero de 2002

NEPAL

Bijay Raj Acharya, editor

Bijay Raj Acharya fue detenido en su domicilio de Katmandú el 9 de enero por un equipo de agentes del ejército y la policía y, según los informes, ha sido torturado bajo custodia. A Amnistía Internacional le preocupa que pueda ser sometido a nuevas torturas o malos tratos.

Bijay Raj Acharya es editor de una revista llamada *Srijanashil Prakashan* (Publicaciones creativas) que se especializa en literatura infantil y obras políticas. Según los testigos, un equipo de personal del ejército registró su domicilio después de la detención y se llevó todos sus libros. Según los informes, al detenido lo llevaron primero a la comisaría de Singha Durbar, en Katmandú, y al día siguiente lo trasladaron al cuartel de Balaju.

Según los informes, en el cuartel lo mantuvieron con los ojos vendados y atado de pies y manos. Al parecer también le aplicaron descargas eléctricas. Dos días después, fue trasladado a la comisaría de Hanuman Dhoka, donde le permitieron recibir la visita de sus familiares.

Según los informes, en respuesta a las indagaciones sobre Bijay Raj Acharya, el subcomisario de policía de la comisaría de Hanuman Dhoka ha afirmado que, como en la detención participó personal militar, será el ejército el que decida cuándo será puesto en libertad. El primer ministro ha respondido a un llamamiento afirmando que Bijay Raj Acharya será puesto en libertad pronto, aunque sin dar una fecha exacta.

Se cree que Bijay Raj Acharya ha sido detenido porque las autoridades piensan que con su trabajo puede estar apoyando o favoreciendo los objetivos del Partido Comunista de Nepal (Maoísta).

INFORMACIÓN GENERAL

Cuando el 23 de noviembre de 2001 se rompieron las conversaciones de paz encaminadas a poner fin a los cinco años de «guerra popular» declarada por el Partido Comunista de Nepal (Maoísta) y el correspondiente alto el fuego, los maoístas atacaron puestos de la policía y el ejército en 42 distritos. Las autoridades respondieron el 26 de noviembre declarando el estado de excepción en todo el país y ordenando el despliegue del ejército. El rey de Nepal anunció también la entrada en vigor de la Ordenanza 2001 para la Prevención y el Control de Actividades Terroristas y Subversivas, que otorga amplias facultades para la detención de personas implicadas en actividades «terroristas». La Ordenanza declara asimismo al Partido Comunista de Nepal (Maoísta) «organización terrorista».

Según fuentes oficiales, desde entonces han sido detenidas más de 3.300 personas, entre ellas muchos abogados, estudiantes, periodistas y profesores

de todo el país, por sospecharse su pertenencia o apoyo al Partido Comunista de Nepal (Maoísta).

Hasta donde sabe Amnistía Internacional, muy pocos de los detenidos han sido puestos a disposición judicial. Según la Ordenanza, las detenciones sin cargos ni juicio pueden durar hasta 90 días, prorrogables a otros 90 con la autorización del Ministerio del Interior. Se sospecha que muchas personas están en campamentos del ejército sin acceso a sus familiares, abogados ni tratamiento médico.

Bajo el estado de excepción han quedado suspendidos una serie de derechos fundamentales que garantiza la constitución, como la libertad de reunión y expresión y el derecho a interponer recursos por inconstitucionalidad. Si bien no se ha suspendido el derecho a presentar peticiones de hábeas corpus (órdenes para que un detenido comparezca ante el juez o ante un tribunal), no se ha presentado ninguno en nombre de personas detenidas como presuntos miembros o simpatizantes del Partido Comunista de Nepal (Maoísta), ya que los abogados temen ejercerlo por si son detenidos a su vez, en aplicación de la ordenanza, por «apoyar el terrorismo».

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por la seguridad de Bijay Raj Acharya, detenido por las fuerzas de seguridad el 9 de enero de 2002;
- expresando su preocupación porque, según los informes, Bijay Raj Acharya fue torturado durante las primeras fases de su detención;
- instando a que sus torturadores sean entregados a la justicia y a que él sea indemnizado;
- solicitando que no lo sometan a más malos tratos ni torturas;
- instando a que sea puesto en libertad de forma inmediata e incondicional salvo que vaya a ser acusado de algún delito común reconocible;
- pidiendo a las autoridades que le permitan ver a sus familiares y abogados y recibir la atención médica que necesite.

LLAMAMIENTOS A:

Primer Ministro

Rt Hon Sher Bahadur Deuba
Prime Minister
Office of the Prime Minister
Singha Durbar
Kathmandu
Nepal

Telegramas: Prime Minister, Kathmandu, Nepal

Fax: + 977 1 227 286

Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro

Ministro del Interior

Rt Hon Khum Bahadur Khadka
Minister of Home Affairs
Ministry of Home Affairs
Singha Durbar
Kathmandu
Nepal

Telegramas: Home Minister, Kathmandu, Nepal

Fax: + 977 1 240 942

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Inspector General de la Policía

Mr Pradeep Shamsheer J B Rana
Inspector General of Police
Police Headquarters

GPO Box 407

Naxal

Kathmandu

Nepal

Telegramas: Inspector General of Police, Kathmandu, Nepal

Fax: + 977 1 415 593/ 415 594

Tratamiento: Dear Inspector General / Señor Inspector General

Secretario de Defensa

Padam Kumar Acharya

Secretary

Ministry of Defence

Singha Durbar

Kathmandu

Nepal

Telegramas: Defence Secretary, Kathmandu, Nepal

Fax: + 977 1 228 204

Tratamiento: Dear Secretary / Señor Secretario

(Puede resultar difícil comunicar con los números de fax de las autoridades. Insistan.)

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: Los representantes diplomáticos de Nepal acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 18 de marzo de 2002.